¿Hay remedios contra la Teoría de la conspiración?

Por: Mouris Salloum George

Tema: Espionaje

Globalizacion, 12 de septiembre 2018
Voces del Periodista 12 septiembre, 2018

Equilibrio catastrófico, es un termino que pusieron en uso los expertos en Inteligencia geoestratégica en el marco de la Guerra Fría. Fue en ese contexto en que se acuñó el concepto Teoría de la conspiración, tratado medio siglo antes sólo en la literatura-ficción.

Siendo los Estados Unidos la otra pieza del poder bipolar mundial, la Teoría de la Conspiración tuvo en el vecino país -partir de los años sesenta- el acompañamiento de una *estrategia de desinformación*, tanto para consumo interno como en Política Exterior.

Según los especialistas en Sicología de las masas, la Teoría de la conspiración logra los resultados predeterminados en sociedades conducidas, para fines políticos, sociales y económicos, a estados emocionales colectivos causados por las crisis que afectan esos tres campos.

Aun desconociendo los significados científicos de la teoría comentada, ésta ha sido potenciada al través de los medios alternativos de información, básicamente los activos en las redes sociales.

Paranoides son llamados los que ven conspiración hasta en la sopa o en cada vuelo de mosca. No es un asunto, sin embargo, de tomarse a broma. Sus impactos se multiplican cuando la sociedad no es informada con veracidad por los agentes del Estado o los poderes fácticos.

Remesones de la propaganda negra de 2006

Particularmente en la campaña presidencial de 2006, el empleo de la *propaganda negra* para fines electorales generó formas de la Teoría de la conspiración. El perverso método sentó plaza y fue visible en las elecciones generales de 2018.

Antes y después de las campañas del 18, fuentes anónimas seleccionaron temas sensibles en el ánimo de los votantes para elevar al rango de amenaza nacional algunas propuestas de gobierno de uno u otro candidato presidencial.

Se habló a la ligera de un plan de expropiaciones de sectores económicos privatizados, de políticas fiscales *confiscatorias*, de reformas constitucionales de corte *totalitario*, etcétera.

El tema más recurrente en el periodo electoral fue el de la violencia política como extensión de la violencia criminal. En este punto se tocó las fibras sociales bajo el supuesto de que los activos de las Fuerzas Armadas serían regresados a los cuarteles, “dejando a la población indefensa ante el crimen organizado”.

¿Se prepara, de veras, una reforma a las Fuerzas Armadas?

Desde las campañas políticas, y calificados sus resultados, el giro especulativo se ha

reorientado hacia los riesgos de un eventual golpe de Estado, un asunto latente en cada sucesión presidencial. Sin elementos tangibles, la especie circula ahora en los corrillos políticos y burocráticos, y se reproducen en algunos sitios de las redes sociales.

A nuestro juicio, esas anónimas y tendenciosas versiones, más que prevenir la eventualidad, tienen como fin crear desasosiego en la oficialidad del Ejército y la Armada de México, inducir resistencias y generar inquietud en la sociedad.

Tomemos algunos elementos de esos supuestos: Reformas constitucionales que cambiarían radicalmente estrategia y doctrina de Seguridad Nacional y su subsidiaria, la Seguridad Pública.

Sobre las estructuras de mando de las fuerzas castrenses, "se impondría una comandancia civil"; exposición de las secretarías de Defensa y Armada de México al escrutinio de la Auditoría Superior de la Federación y la supresión del Fuero de Guerra, etcétera.

Parecen, esos elementos, "técnicamente" *verosímiles*. Esta es la cuestión, si son verosímiles, en el imaginario popular se toman por ciertos. Casi a *títulos de fe*.

El problema en ese tipo de "comunicación", es que tanto el gobierno saliente como el entrante están atrapados en la *incontinencia exclamatoria*.

Un alto porcentaje de los contenidos, sobre todo de los medios electrónicos, es recogido en múltiples *entrevistas banqueteras*, en las que los entrevistados se ven precisados a improvisar respuestas *sobre todo y para todo*.

Si estamos en una circunstancia crítica, en la que los juiciosos recomiendan una *tregua de Dios*, se antoja recomendable ponerle freno a las *lenguas de madera*.

En materia tan delicada como la que involucra a las Fuerzas Armadas mexicanas, lo menos que se puede exigir a los hombres públicos, es recuerden que el Derecho a la Información es patrimonio social que debe garantizar el Estado. Información verdadera, si es necesario señalarlo.

De otra manera, todos seremos presa de la Teoría de la conspiración. Ya hay bastante esquizofrenia como para agregarle dosis de pánico adicionales. Sensatez obliga.

Mouris Salloum George

Mouris Salloum George: *Director General del Club de Periodistas de México, A.C.*

La fuente original de este artículo es Voces del Periodista
Derechos de autor © Mouris Salloum George, Voces del Periodista, 2018

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Mouris Salloum George**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca